

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA 77312028623

SALCOBRAND S.A 76.031.071-9 AVDA. APOQUINDO #3721 LAS CONDES

AVDA. APOQUINDO #3721 LAS CONDES, SANTIAGO FARMACIAS, GRANDES TIENDAS, PUBLICIDAD, ASESORIAS E INVERSIONES

DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS

Providencia, 14/03/2012

RES. EX. N° 77312002971 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 28 de febrero de 2012, de don(a) ROBERTO BELLONI PECHINI, RUT N° 9.155.452-6, en representación de SALCOBRAND S.A., RUT N° 76.031.071-9, con domicilio en Avenida Apoquindo N° 3721, Oficina 74, comuna LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N°: 8.749 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2008 / D.R.M.S.ORIENTE

DOMICILIO : AVDA. NUEVA EINSTEIN N° 287, LOC. 110, comuna RANCAGUA.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
IBM POS 4694	347	41FRBA2	01	201844
IBM POS 4694	347	41FPLR4	02	201845
IBM POS 4694	347	41FRKW2	03	201846
IBM POS 4694	347	41FTND2	04	201847

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ANA MARIA MARIN FUENTES

JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución

Departamento Plataforma de Atención y Asistencia XV D.R.M. Santiago Oriente

Contribuyente

D.R. Rancagua - Funcionario encargado del sellado

MRC/elf